

MANUAL DE MAPA COMUNITARIO DE RIESGO



MANUAL DE MAPA COMUNITARIO DE RIESGO



Catalogación realizada por la Biblioteca del Instituto Nacional de Defensa Civil.

Perú. Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)
Manual de Mapa Comunitario de Riesgos / Perú. Instituto Nacional de Defensa Civil. Lima: INDECI. Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas, 2015, 32 pág.

EDUCACIÓN EN DESASTRES - GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES - PREPARACIÓN - MAPA DE RIESGO - PERÚ

Descriptores DECS y VCD del CRID

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2015-17460

Manual de Mapa Comunitario de Riesgo

Publicado por el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI / Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas.

© 2015, Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI

Calle Ricardo Angulo Ramírez N°694 Urb. Corpac. San Isidro, Lima - Perú.

Teléfono: (511) 255 - 9898

Página Web: www.indeci.gob.pe

© 2015, Fondo de las Naciones Unidas Para la Infancia - UNICEF

Parque Melitón Parras 350 Miraflores, Lima - Perú

Teléfonos: (511) 613 - 0707 / Fax: 447 - 0370

Página Web: www.unicef.org/Perú

General de División (R) Alfredo E. Murgueytio Espinoza.

Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil

Mg. Elena M. Tanaka Torres

Secretaria General del Instituto Nacional de Defensa Civil

Responsable de la Edición : Mg. Martha Giraldo Limo

Lic. José Vázquez Heredia

Diseño y diagramación : Luiggi Camus Fernández

3ra. Edición. Lima, diciembre 2015

2,000 ejemplares.

Impreso por: Rapimagen S.A.

Av. Arica 552 Of. 112 Breña.

Documento disponible en la Biblioteca Virtual del INDECI <http://bvpad.indeci.gob.pe>

Cualquier parte de este documento podrá reproducirse siempre y cuando se reconozca la fuente y la información no se utilice con fines de lucro. De requerir más información sobre esta publicación, solicitarla a la Dirección de Desarrollo y Fortalecimientos de Capacidades Humanas del INDECI.

INDICE DE CONTENIDOS

Introducción..... 5

I Aspectos Generales del Mapa Comunitario de Riesgos

Aspectos generales..... 9

Definición de términos 10

Peligros..... 10

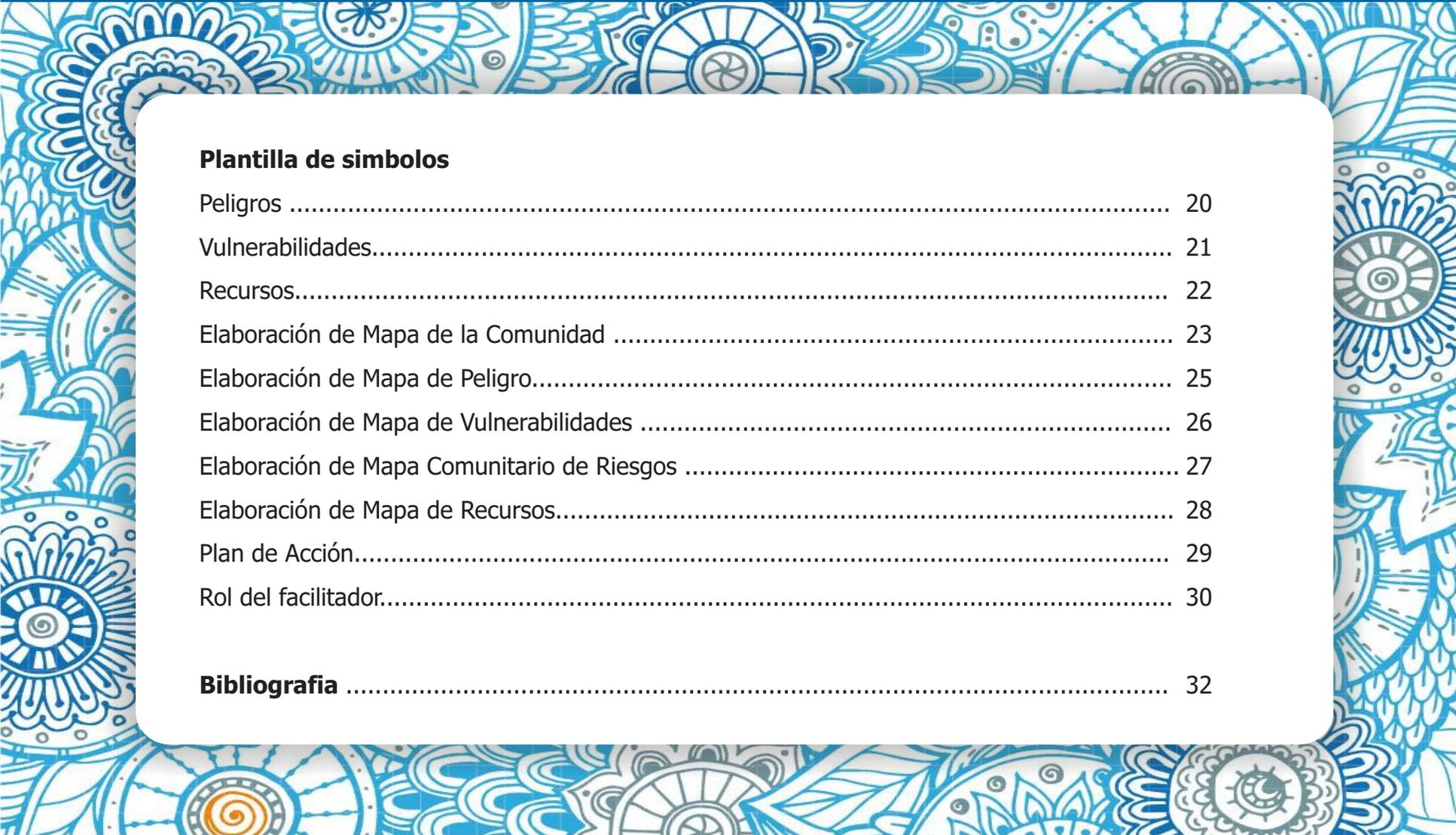
Vulnerabilidades..... 12

Riesgo de Desastres..... 12

II Elaboración del Mapa Comunitario de Riesgo

Elaboración del Mapa Comunitario de Riesgo..... 15

Recojo de Información.....16



Plantilla de símbolos

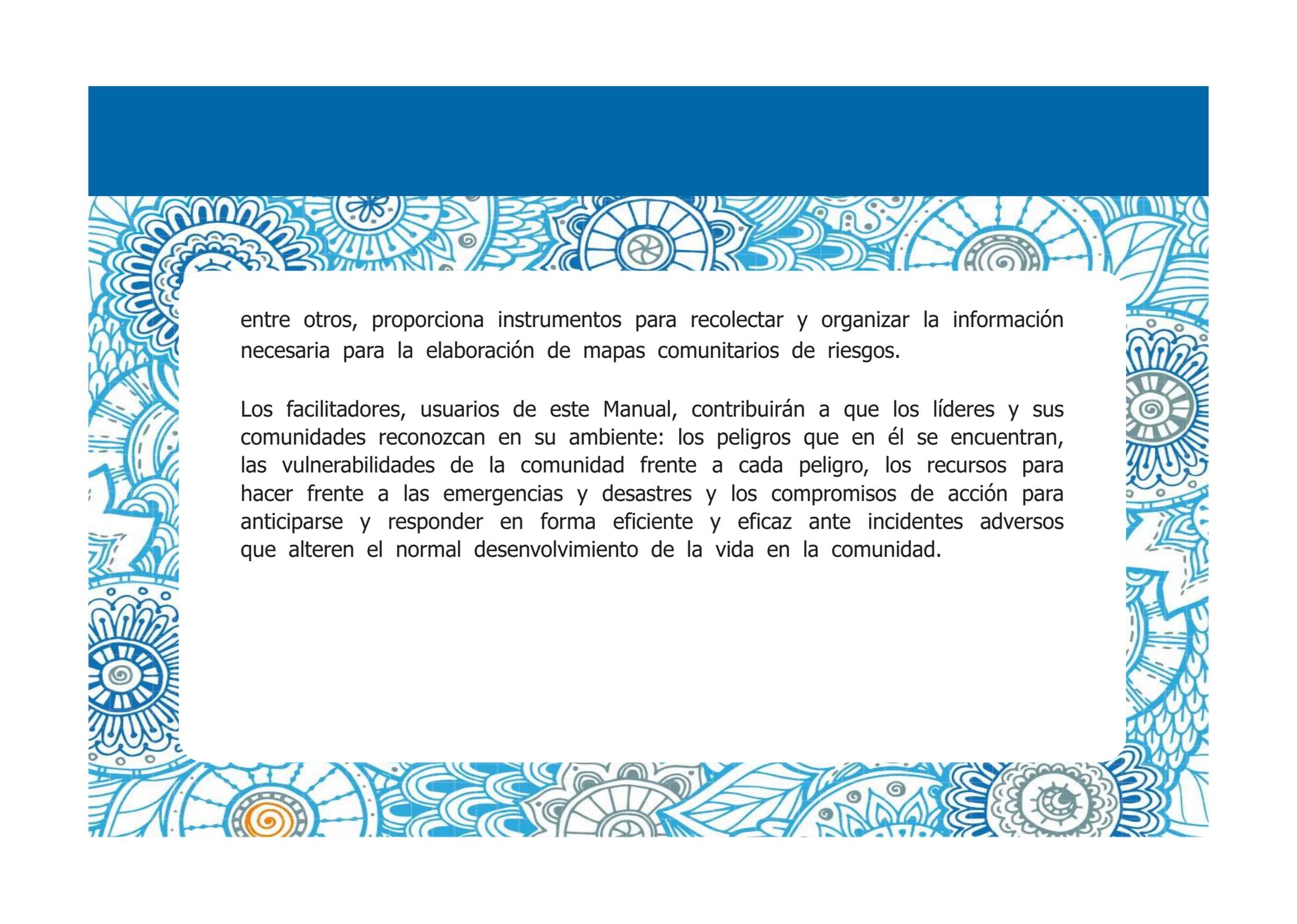
Peligros	20
Vulnerabilidades.....	21
Recursos.....	22
Elaboración de Mapa de la Comunidad	23
Elaboración de Mapa de Peligro.....	25
Elaboración de Mapa de Vulnerabilidades	26
Elaboración de Mapa Comunitario de Riesgos	27
Elaboración de Mapa de Recursos.....	28
Plan de Acción.....	29
Rol del facilitador.....	30
Bibliografía	32

INTRODUCCION

El Manual "Mapa Comunitario de Riesgos", elaborado por la Dirección de Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Humanas del Instituto Nacional de Defensa Civil, está dirigido a capacitadores y facilitadores que deberán desarrollar y fortalecer capacidades, actitudes y valores referidos a la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres de la población rural, en cuyo entorno se encuentre instalado un Tambo.

El presente manual tiene la finalidad de proporcionar lineamientos metodológicos a los facilitadores para la elaboración de mapas comunitarios de riesgos, desde la perspectiva de la comunidad, respeto por la diversidad cultural y lingüística, equidad de género y derechos de niños, niñas y adolescentes.

En tal sentido, brinda herramientas conceptuales para que la población reflexione respecto al significado de peligro, vulnerabilidad, recursos, riesgos,



entre otros, proporciona instrumentos para recolectar y organizar la información necesaria para la elaboración de mapas comunitarios de riesgos.

Los facilitadores, usuarios de este Manual, contribuirán a que los líderes y sus comunidades reconozcan en su ambiente: los peligros que en él se encuentran, las vulnerabilidades de la comunidad frente a cada peligro, los recursos para hacer frente a las emergencias y desastres y los compromisos de acción para anticiparse y responder en forma eficiente y eficaz ante incidentes adversos que alteren el normal desenvolvimiento de la vida en la comunidad.

I
ASPECTOS GENERALES
MAPA COMUNITARIO
DE RIESGOS





MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS



ASPECTOS GENERALES

El mapa comunitario de riesgos es una representación de las características de una comunidad, un barrio o un determinado sector, con información referente a los peligros y vulnerabilidades existentes, los recursos disponibles con los que cuenta la comunidad para hacer frente a la ocurrencia de fenómenos naturales como sismo, tsunami, aluvión, deslizamientos, lluvias intensas, inundaciones, bajas temperaturas, entre otros.

Es un instrumento elaborado por la propia comunidad y sirve principalmente para:

- Reconocer el entorno que se habita y sus características.
- Identificar los peligros a los que está expuesta la comunidad.
- Analizar las vulnerabilidades de los integrantes y elementos de la comunidad susceptibles a sufrir daños ante la ocurrencia de un evento adverso.
- Identificar y ubicar los recursos con los que se cuenta.
- Identificar actores y responsabilidades.
- Brindar herramientas para emprender acciones que ayuden a reducir el riesgo.
- Tomar decisiones frente a los riesgos.
- Formular el cronograma para coordinar con las autoridades correspondientes para reducir el riesgo en la comunidad.
- Formular el Plan de Gestión de Riesgos de la Comunidad.



La elaboración de los mapas comunitarios de riesgos es responsabilidad de la comunidad, en razón que sus miembros conocen su realidad fenomenológica, el territorio, potencialidades, limitaciones y recursos locales.





DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Es importante la definición conceptual de algunos términos que se emplearán en la construcción de los mapas comunitarios:

● PELIGRO

Es la probabilidad que un fenómeno físico, potencialmente dañino, de origen natural o inducido por la acción humana, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad en un período de tiempo y frecuencia.





Algunos peligros se clasifican como de origen natural porque están asociados con la posible ocurrencia de fenómenos de la naturaleza.

Como ejemplos de fenómenos naturales que pueden convertirse en peligros, se pueden mencionar la actividad volcánica, los sismos, los tsunamis, las lluvias intensas, las bajas temperaturas, deslizamientos, sequías, el Fenómeno El Niño, entre otros.



Los peligros inducidos por la acción humana son aquellos provocados intencional o accidentalmente por el hombre.

Como ejemplo de acciones que pueden generar este tipo de peligros se encuentran los incendios, los accidentes industriales y nucleares, el fallo de represas, las explosiones, la contaminación química y radiactiva, entre otros.



● VULNERABILIDAD

Es la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro.

Los tipos de vulnerabilidad pueden ser: física, económica, social, educativa, cultural e ideológica, ambiental, ecológica, política e institucional, científica y tecnológica.



● RIESGO DE DESASTRES

Es la probabilidad que una población y sus medios de vida sufran daños y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro.

El riesgo es una condición latente que, al no ser modificada o mitigada a través de la intervención humana o por medio de un cambio en las condiciones del entorno físico-ambiental, anuncia un determinado nivel de impacto social y económico hacia el futuro, cuando un evento físico detona o actualiza el riesgo existente.

Los peligros naturales e inducidos por el hombre y la vulnerabilidad son entonces los llamados factores del riesgo, sin los cuales el riesgo de desastre no puede existir.

Esencialmente, hay dos tipos de factores de riesgo:

- 1.- Peligros naturales o inducidos por la acción humana, potencialmente dañinos.
- 2.- La vulnerabilidad.

La presencia de estos factores está condicionada por la exposición de la sociedad a los eventos potencialmente peligrosos, es decir la localización en áreas potencialmente afectables.



II
ELABORACION
DEL MAPA COMUNITARIO
DE RIESGOS



ELABORACIÓN DEL MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS

La elaboración del Mapa Comunitario de Riesgo es responsabilidad de la comunidad, porque son sus integrantes quienes conocen el territorio, los recursos, los peligros y vulnerabilidades.

En su elaboración deben estar acompañados por el facilitador quien los orientará en su construcción.

Se deben escoger los sectores de la comunidad que se van a trabajar y conformar los equipos de participantes que recolectarán la información sobre características del territorio, peligros, vulnerabilidades, recursos, entre otros.



Es importante reiterar que es fundamental la importancia del trabajo con la participación de las comunidades, porque permite identificar y compartir las responsabilidades en la solución de los problemas y las necesidades identificadas.





RECOJO DE INFORMACIÓN

Como primer paso se debe contar con información sobre las familias de la comunidad, para ello se emplea el **Formato N° 01**, el cual se elabora en papelógrafos:

FORMATO N° 01										
COMUNIDAD										
N°	FAMILIA	UBICACIÓN	N° Integrantes	N° Menores de 0 a 2 años	N° Menores de 3 a 5 años	N° Menores de 6 a 12 años	N° de Personas de 13 a 60 años	N° de Personas Mayores de 60 años	N° de personas con Discapacidad	N° de Embarazadas
1										
2										
3										
60										
61										
62										

Se continúa con el análisis y reflexión sobre las características de la comunidad y la sensibilización de la población.



FORMATO N° 02

	REFLEXIÓN COMUNITARIA
<p>¿CUÁLES SON LOS PELIGROS COMUNES EN NUESTRA COMUNIDAD?</p> <p>Ejemplos: Sismos, inundaciones, bajas temperaturas, huaycos</p>	
<p>¿CUÁLES SON LAS VULNERABILIDADES QUE TENEMOS?</p> <p>Ejemplos: Puesto de salud con camas e implementos médicos en mal estado, institución educativa, ubicada en la zona de inundación, viviendas ubicadas en zonas de deslizamiento</p>	
<p>¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES RECURSOS QUE TENEMOS PARA DISMINUIR LAS VULNERABILIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD?</p> <p>Ejemplos: camioneta, parlantes, megáfonos, herramientas, campanas, etc.</p>	
<p>¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES INMEDIATAS DE NUESTRA COMUNIDAD?</p> <p>Ejemplos: Reubicar a las familias que se encuentren ubicadas en zona de deslizamientos, reubicar a la institución educativa, implementar adecuadamente el puesto de salud</p>	

Los integrantes de la comunidad deben analizar los peligros, vulnerabilidades, recursos y necesidades inmediatas:



FORMATO Nº 03

RECURSOS CON LOS QUE CONTAMOS	
RECURSOS	UBICACIÓN
CAMIONETA	PLAZA DE ARMAS
CAMPANA	TECHO DE LA IGLESIA
PARLANTE COMUNITARIO	DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD
HERRAMIENTAS	FAMILIAS COLLAS, FAMILIA AGÜERO, FAMILIA CAMPO

Con la información recogida se elabora el cuadro de detalle de los recursos y el lugar en donde se encuentran ubicados.



PLANTILLA DE SÍMBOLOS

Para la elaboración del mapa, es importante trabajar con símbolos, por ello, se adjunta una plantilla que será de utilidad:

PELIGROS

SISMO



INUNDACIONES



DEFORESTACION



LLUVIAS INTENSAS



BAJAS
TEMPERATURAS



TORMENTAS
ELECTRICAS



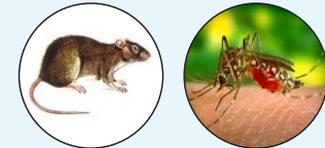
HUAYCOS Y
DESLIZAMIENTOS



SEQUIA



EPIDEMIAS





PLANTILLA DE SÍMBOLOS

VULNERABILIDADES

POBLACION VULNERABLE



INFRAESTRUCTURA VULNERABLE





PLANTILLA DE SÍMBOLOS

RECURSOS





ELABORACIÓN DEL MAPA

Los participantes se organizan en pequeños grupos de trabajo y proceden en primer lugar a dibujar en papelografo cuadriculado un croquis de la comunidad, que debe contener los límites geográficos, fenómenos naturales de la comunidad, ríos, lagos, montañas, vías de acceso, escuela, establecimiento de salud, puesto policial, actividades productivas, recursos, fuentes de agua, de energía eléctrica, tipos de suelos, población vulnerable, zonas de evacuación, áreas para albergues, entre otros.



	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		
1																						1
2																						2
3																						3
4																						4
5																						5
6																						6
7																						7
8																						8
9																						9
10																						10
11																						11
12																						12
13																						13
14																						14
15																						15
16																						16
17																						17
18																						18
19																						19
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20		



Veamos el mapa comunitario de Ccori Pampa:

Los grupos socializan en plenaria los mapas elaborados, el facilitador conduce a los participantes a la reflexión, análisis y elaboración de un único mapa comunitario con el aporte de todos los participantes y de la información recogida en los varios mapas construidos.

El mapa definitivo se gráfica en papelógrafo cuadriculado, empleando colores, plumones o crayolas y se emplean símbolos en su confección.





Ubicando los Peligros

MAPA DE PELIGROS

En un plástico transparente, sobre el papelografo que contiene el mapa comunitario, se dibuja en torno de la comunidad, ubicando los principales peligros a los que está expuesta la comunidad, para ello se recortan y pegan los símbolos de peligros que contiene la plantilla o también se pueden dibujar y pegarlos en el plástico.

Veamos los peligros de la comunidad mencionada:





Ubicando las Vulnerabilidades

Mapa de Vulnerabilidades

Utilizando el mismo procedimiento, se continúa con la ubicación de las vulnerabilidades de la comunidad:





Las diferentes capas superpuestas de información (peligros y vulnerabilidades) permiten establecer los diferentes niveles de riesgos de la comunidad, los cuales se establecen en función a mayor número de peligros y vulnerabilidades:

Ubicando las Zonas de Riesgos

Mapas de Riesgo

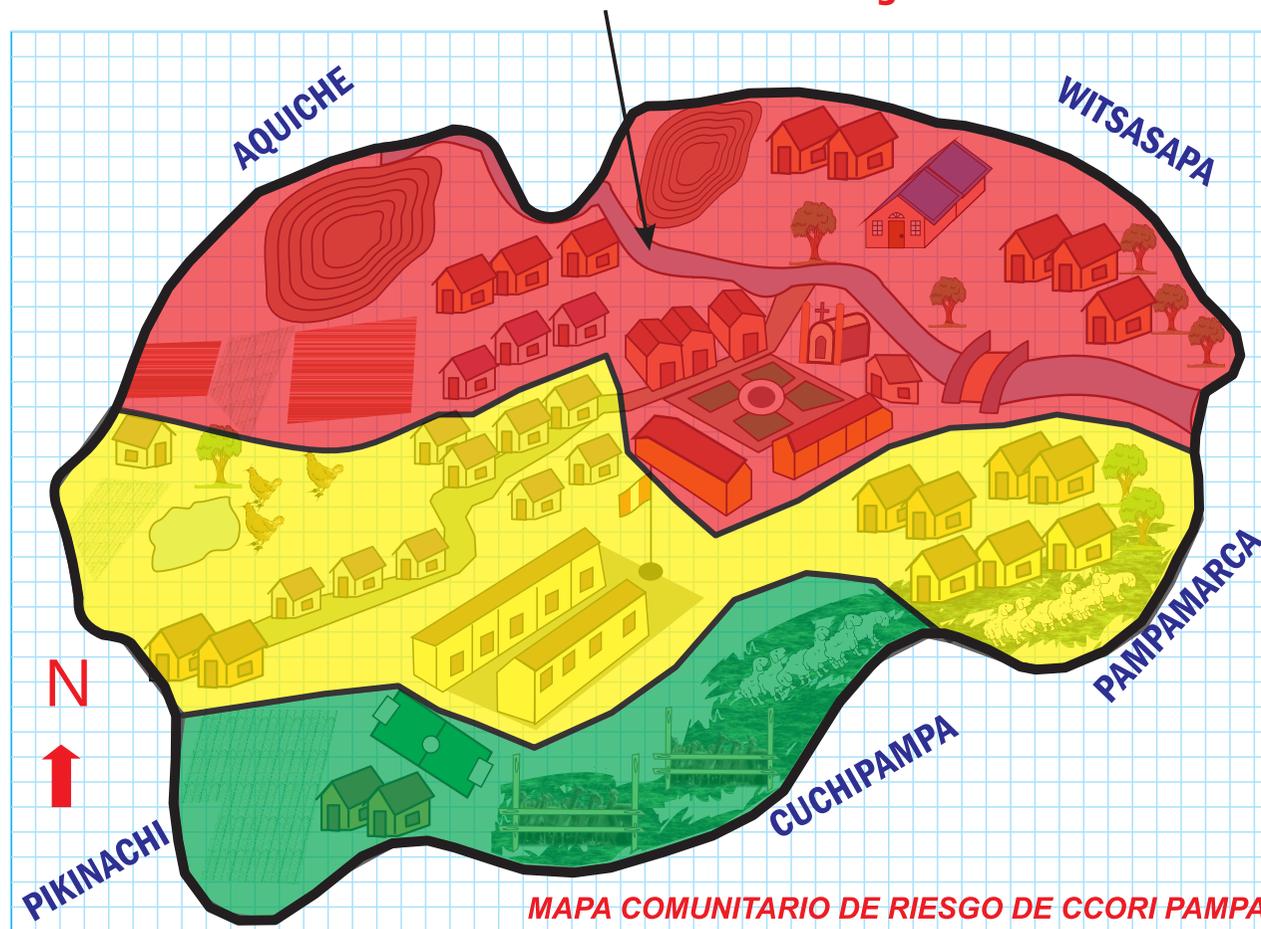
Zonas de riesgo alto



Zonas de riesgo mediano



Zonas de riesgo bajo





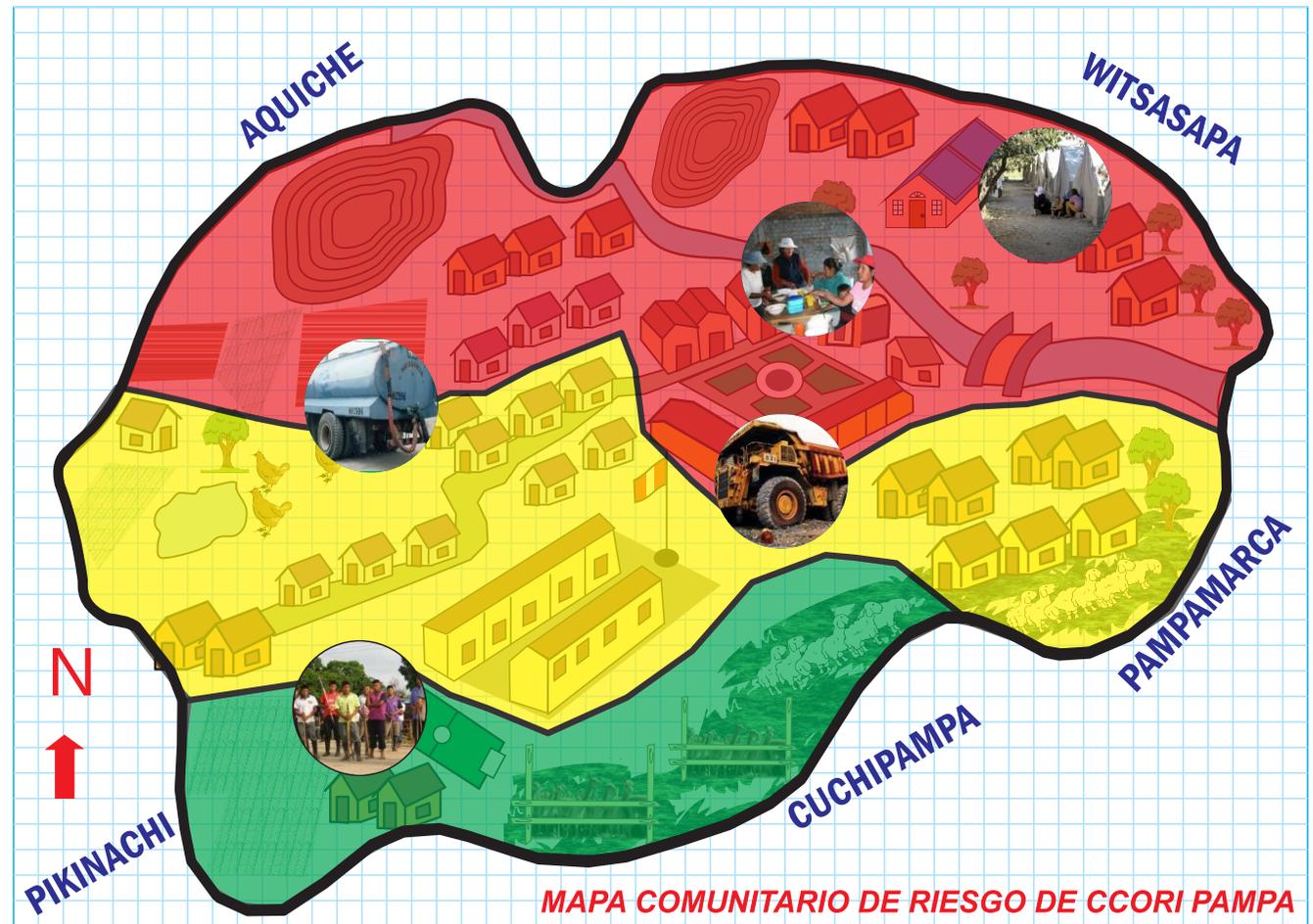
MAPA DE RECURSOS

Los mapas comunitarios de riesgos deben propiciar la elaboración de planes comunales de operaciones de emergencia, los mismos que deben estar articulados con los correspondientes planes elaborados por el Municipio Distrital, en ese contexto, se deben promover compromisos comunitarios con los participantes.

Para establecer un compromiso de acción, la comunidad debe conocer los recursos con los que cuenta, para ello.

Es importante graficar los recursos con los que cuenta la comunidad, siguiendo el mismo procedimiento empleado para elaborar los peligros y vulnerabilidades.

Ubicación de los Recursos





COMPROMISO DE ACCIÓN

Se sugiere el empleo del siguiente cuadro, para que la comunidad oriente su compromiso de acción:

PLAN DE ACCIÓN				
RIESGOS	UBICACIÓN	ACCIONES PARA REDUCIR LOS RIESGOS	RESPONSABLES	TIEMPO LÍMITE



ROL DEL FACILITADOR EN LA ELABORACIÓN DE LOS MAPAS COMUNITARIOS DE RIESGOS

Lo primero que debe tener presente el facilitador es que su labor está centrada en "ayudar", "facilitar", "orientar" a los participantes para que plasmen sus conocimientos en un documento gráfico que les sirva para tomar decisiones en beneficio de su comunidad.

El facilitador permitirá que los participantes:

- Identifiquen los peligros de su comunidad.
- Analicen sus vulnerabilidades.
- Determinen los recursos con los que cuentan.
- Evalúen los niveles de riesgo.



- Planteen posibles soluciones.
- Elaboren un plan para poner en práctica sus compromisos de acción.



Para ello, el facilitador debe cumplir el siguiente perfil:

- Conocer y poner en práctica técnicas participativas.
- Respetar la cultura y tradiciones de las comunidades.
- Capacidad de escuchar.
- Expresarse con un lenguaje claro, sencillo y preciso.
- Respetar la equidad de género.

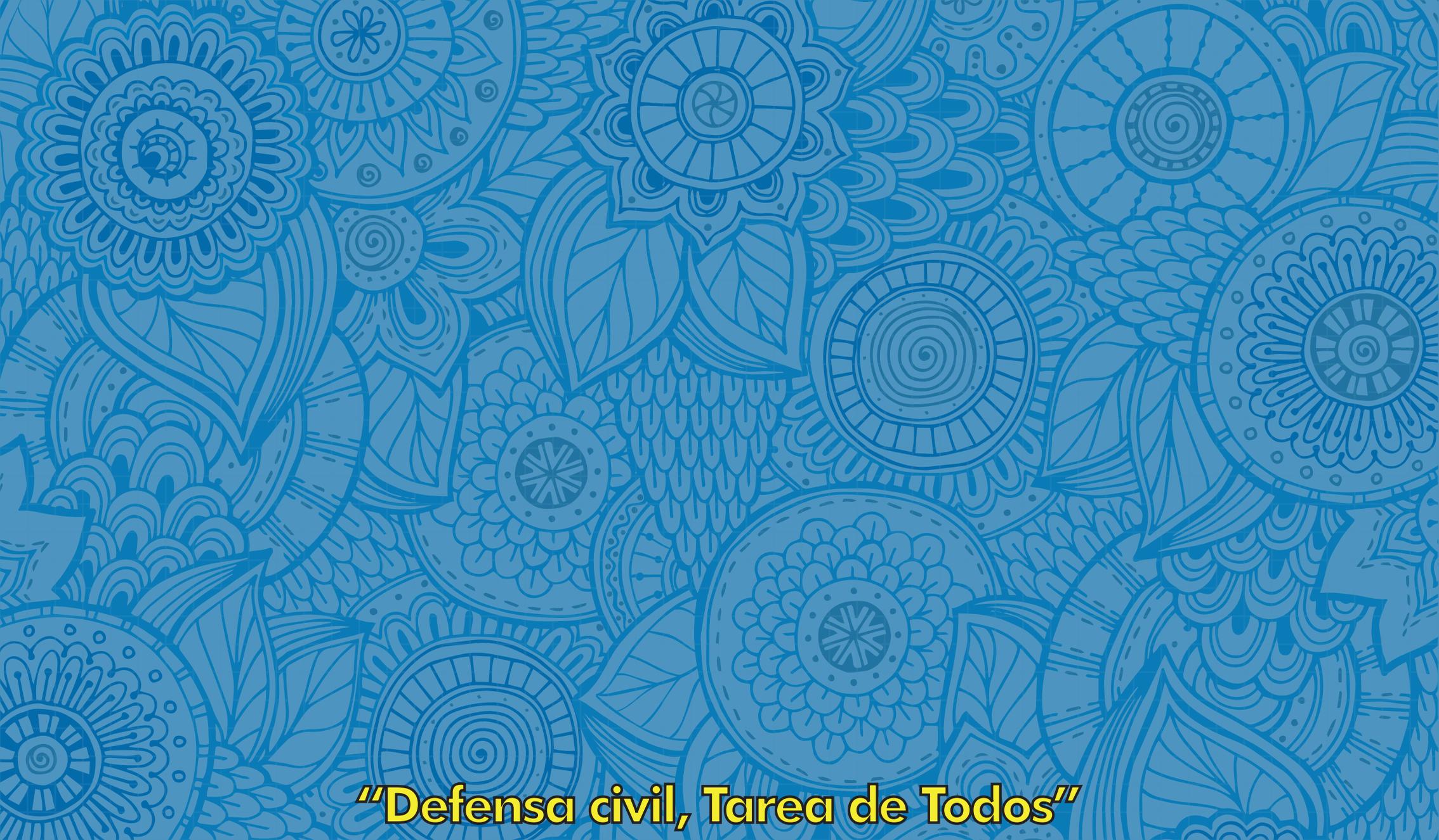


- Tener conocimientos básicos de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Tener en cuenta el nivel de alfabetización de los participantes.
- Orientar a los participantes para que de la mejor forma plasmen los acuerdos a los que llegan para reducir los riesgos comunales.
- Ser receptivo ante las respuestas y sugerencias de los participantes.



CONSULTA BIBLIOGRÁFICA

- Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - Alcaldía Mayor de Bogotá. Mapa Comunitario de Riesgos.
- Dirección de Prevención y Atención de Emergencias - Alcaldía Mayor de Bogotá. Guía para la Elaboración del Mapa Comunitario de Riesgos.
- Foro Ciudades para la Vida. Gestión Comunitaria de Riesgos. Lima. Noviembre 2002.
- FUNDEPCO, Comunidad Europea, Oxfam. Construcción de Mapas de Riesgos. Criterios Metodológicos. La Paz. Octubre 2008.
- Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Protección Social de Colombia, Ministerio de Salud de Ecuador. Guía Para la Elaboración de Mapas de Riesgos Comunitarios. Julio 2006.



“Defensa civil, Tarea de Todos”



INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Calle Ricardo Angulo 694
Urb. Córpac - San Isidro, Lima - Perú
Tel: 225-9898
www.indeci.gob.pe

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME A:



Más información en:
► www.indeci.gob.pe
Síguenos en:

